ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA

En la Ciudad de Metepec, Estado de México a los nueve días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las diecisiete horas, en las oficinas de la Secretaría Técnica de la Secretaría de Obra Pública, ubicadas en Conjunto SEDAGRO, Rancho San Lorenzo, Edificio B-1 SOP, Metepec, Estado de México, segundo piso, C.P. 52140, en el Municipio de Metepec, Estado de México, se encuentran reunidos la Licenciada Alejandra González Camacho, Titular de la Unidad de Transparencia; C. Sergio Rentería Figueroa, Servidor Público Adscrito a la Coordinación Administrativa y Suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos y la Licenciada Haydee Cruz Avilés, Analista Especializada "C" en Suplencia del Titular de la Contraloría Interna de la Secretaría de Obra Pública, todos en su calidad de miembros de este Cuerpo Colegiado, a efecto de celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; Primero y los Transitorios Segundo y Cuarto del Decreto 244 de la Honorable "LIX" Legislatura del Estado de México, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones entre las que se encuentra la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1

1. Lista de asistentes y verificación de quórum legal.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de información pública con número de folio 00038/SOPEM/IP/2018, presentada por el Servidor Público Habilitado de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Obra Pública, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

4. Asuntos generales.

El desarrollo de la reunión se realizó en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

En uso de la palabra la Licenciada Alejandra González Camacho, da la bienvenida a los presentes y agradeció su asistencia a la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Obra Pública, asimismo, pasó lista de asistencia a los miembros presentes, verificándose la presencia de todos los integrantes del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado; por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

De igual forma la Licenciada Alejandra González Camacho, en uso de la palabra, da lectura al orden del día, mismo que una vez sometido a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, dio lugar al siguiente:

ACUERDO CT-SINF-SE-07-2018/33.- *Se aprueba el presente Orden del día por unanimidad de votos de los integrantes de este Cuerpo Colegiado.*

3. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de información pública con número de folio 00038/SOPEM/IP/2018, presentada por el Servidor Público Habilitado de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Obra Pública, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

La Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Obra Pública, refiere que en fecha diecisiete de abril de dos mil dieciocho, se presentó a través de la Plataforma Nacional de Transparencia enlazada al Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, la solicitud de información pública número 00038/SOPEM/IP/2018 a través de la cual se requiere:

"Se solicita el Documento en electrónico (recibo de nómina) que compruebe el último pago de salario del titular de la dependencia (Presidente, Comisionado, Secretario o su homologo según sea el caso)." (sic)

Asimismo, señaló que en fecha siete de mayo del año en curso, se recibió el oficio número 230050000/338/2018, signado por el servidor público habilitado de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Obra Pública, mismo que se tiene por presentado en este acto y mediante el cual se solicita someter a consideración del Comité de Transparencia la ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de información de referencia, bajo las siguientes consideraciones:

"... solicito se someta a consideración del Comité de Transparencia la ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de información pública en comento, lo anterior, derivado que aun no se concluye la búsqueda de información.

Derivado de lo anterior, se solicita la ampliación del plazo de respuesta de la solicitud en comento, por un término de 7 días hábiles, con la finalidad de estar en posibilidad de dar atención a la solicitud de referencia en tiempo y forma."

Una vez analizada la propuesta por los integrantes del Comité de Transparencia, se desprende la existencia de razones fundadas y motivadas para solicitar la ampliación de plazo para dar atención a la solicitud de información, aspecto por el

Conjunto SEDAGRO, Rancho San Lorenzo, Edificio B-1 SOP, Metepec, Estado de México, C.P. 54140
Tel. (01 722) 275 6250 Ext. 5354 y 5325

cual, con la finalidad de privilegiar y garantizar el derecho de acceso a la información, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO CT-SOPEM-SE-07-2018/34.- *Con fundamento en el artículo 49 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipio se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Obra Pública, la ampliación de plazo por siete días hábiles para dar respuesta a la solicitud de información pública con número de folio 00038/SOPEM/IP/2018, en términos de lo establecido por el artículo 163, segundo párrafo de la Ley en cita.*

4. Asuntos Generales.

Los integrantes del Comité de Transparencia no presentaron asuntos generales.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las diecisiete horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron, para debida constancia legal.

Licenciada Alejandra González Camacho
Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia
(Rúbrica)

C. Sergio Rentería Figueroa
Servidor Público Adscrito a la Coordinación Administrativa y Suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos
(Rúbrica)

Licenciada Haydee Cruz Avilés
Analista Especializada "C" en Suplencia del Titular de la Contraloría Interna de la Secretaría de Obra Pública
(Rúbrica)

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.